

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Año VII Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1876
---	---	--	-----------

Palma de Mallorca, VIERNES 12 Septiembre de 1902

OCASIÓN ÚNICA POR CAMBIO DE DOMICILIO

Liquidación sorprendente por quince días, de la

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

MIGUEL BESTARD

NUEVO LOCAL.

Plaza de la Cuartera, 2 y 4—Espartería, 1 y 3

Antes Farmacia Valenzuela

Gafas y lentes de todas clases.
Especialidad en cristales Bientés y Ahumados.
Cristales roca FINE-GLASS y demás clases.

25—Brossa—25

Se hacen toda clase de composturas.
Grandes surtidos en estampería y molduras para cuadros.

ECONOMIA

LA ÚLTIMA SESION

Sin incidentes de ninguna clase, sin sesión secreta, y sin que el secretario traspapelara ningún documento, transcurrió tranquila la sesión de ayer.

El señor García Orell ha hecho tres sesiones, que tenía pedida la lectura de documentos relacionados con la adquisición del tren Decauville y con las discusiones sobre el derribo de las murallas habidas entre la Comandancia de Ingenieros y la Comisión especial del Ayuntamiento. Pero del acuerdo a su cumplimiento han mediado tres sesiones.

Por fin el Sr. Torrendell sentado en la mesa del Sr. Secretario en voz clara, alta e inteligible para todos, leyó una carta dirigida por el Sr. Alcalde a la casa constructora, en la que se le hacía el pedido del material, se ajustaba su precio, se señalaban los plazos de entrega y se situaban fondos en París por conducto de la casa Martínez y Planas: una comunicación de la Comandancia de Ingenieros suscrita por el oficial Sr. Doméje en la que de una manera general se decían infringidas por el Ayuntamiento leyes de Oros públicas y contabilidad del Estado, y se manifestaba que el Cuerpo de Ingenieros cesaba en su intervención para en adelante la contestación del Ayuntamiento refutando con claridad y energía, una por una, las objeciones, y demostrando que al adjudicarse las obras del derribo sin las formalidades de subasta se habían cumplido todos los requisitos de las leyes de Oros públicas del ramo civil, por tener éste carácter de derribo; y porque se ignoraba la existencia de disposiciones especiales de índole general que pudieran haber derogado aquellas.

El señor García Orell demostró con la lectura del primer documento y con el asentimiento que en esta sesión prestaron los señores Planas y Rosselló y Cazador que el tren Decauville fué adquirido en virtud de acuerdo de la Comisión de derribo por las razones irrefutables del autor de la proposición don Eusebio Estades, por suponer una economía cuantiosa en los gastos, por abreviar el tiempo de los trabajos, para hacer accesible la subasta a mayor número de licitadores, y porque su coste corría a cargo del beneficio que pudieran conseguir las obras.

Preguntó, además, al Sr. Piña que le hiciera el favor de manifestar públicamente si había ofrecido a la Comisión un tren de arrastre mas barato que el Decauville, la época en que hizo el ofrecimiento y su precio, porque habiendo dicho un señor concejal que habían existido estos ofrecimientos y que de haberlos aceptado el Ayuntamiento hubiese obtenido una economía de la mitad del coste del actual; le convenía destruir este error que pasó a la publicidad escrita en forma de calumnia.

El Sr. Piña contestó que ni él ni nadie con su conocimiento había tratado el asunto con la Comisión de derribo. Su intervención se limitó a ofrecer un tren de unas salinas al señor Lladó pero que este señor le manifestó que en el día anterior se había ratificado el pedido a la compañía Decauville.

El Ayuntamiento se dió por enterado de este asunto, y el Sr. García Orell reanudó su interminable discurso sobre las relaciones entre la Corporación y la Comandancia de Ingenieros. De propósito, decía el Sr. García; la Comisión no quiso arrostrar la responsabilidad de daros cuenta de unas comunicaciones que seguramente hubiesen provocado la legítima protesta y quizás la legítima indignación de los representantes de la Ciudad de Palma en el Municipio.

Hemos creído que ahora, sentados en la brecha que nuestro patriotismo ha habierto en unas fortificaciones inútiles para toda cabeza militar, era momento oportuno para daros conocimiento de los documentos cambiados y de las resoluciones adoptadas para que nos señaléis las responsabilidades en que hemos incurrido. Para tardar tanto en tratar en común y públicamente un asunto tan grave ha sido preciso que la Comisión hiciera el sacrificio de su personalidad, de su honrilla y diese muestra de un valor cívico que estuviese a la altura de la Corporación que representábamos. Una imprudencia pudo dar la victoria a los que en esas murallas ven, contra la experiencia de todas las guerras conocidas, un medio defensivo eficaz, un baluarte de la integridad de la nación. Ahora ya no cometeremos ninguna imprudencia haciendo si os place la historia de lo sucedido.

Arrastrado el Ayuntamiento por la frase persuasiva del Sr. García le interrumpía con signos de aprobación, y el señor Martorell propuso un voto de gracias para la Comisión y el Sr. D. Tomás Muntaner que se acordara haber oído con sumo gusto la última comunicación del Ayuntamiento, y así se acordó por unanimidad.

Para que nuestros lectores se hagan perfecto cargo de la importancia de la sesión de ayer, publicaremos mañana algunos de los documentos leídos.

EL BANQUETE LIBERAL

Anteayer mié-coles celebróse el banquete del Círculo liberal-weylerista con la ausencia de D. Guillermo Moragues, diputado a Cortes, D. Enrique Lladó ex-alcalde de Palma weylerista, D. Anselmo Orazador y D. Jaime Sitjar diputados provinciales de la misma comuñión.

El objeto era, como saben nuestros lectores, celebrar el derribo de las murallas y demostrar el cariño que el partido liberal siente por su jefe el marqués de Tenerife.

Según «La Última Hora» asistieron unos trescientos comensales entre los que se encontraban el gobernador civil Sr. España, D. Alejandro Rosselló, presidente del Comité, don Miguel Socías y Caimari, don Pedro Granada, don Luis Pascual, el general León, señores Font y Monteros, Rosselló y Gómez, Fuster don Gabriel y don Agustín, conde de Montenegro y D. Miguel Bibiloni.

Habieron el diputado provincial por Ibiza Sr. Riquer, el Sr. Rosselló y Gómez; D. Jaime Armengol y D. Alejandro Rosselló.

Todos aludieron al derribo de murallas, a su inquebrantable adhesión al general Weyler y a su amor a la libertad.

El servicio fué deficiente y los comensales imitaron a los del banquete de Aguilera. La vajilla rota en gran cantidad, y el Sr. Gobernador tuvo que mandar por medio del Comisario de policía un recado a un secretario del Ayuntamiento, que no es el de Palma, que se empeñaba en comer; cosa natural en un banquete.

Políticamente el acto no revistió ninguna importancia. Allí se vió que el partido weylerista está dividido en dos fracciones irreconciliables.

Los que fueron al banquete y los que se negaron a ir.

Sin duda a estos últimos alude el general Weyler al enviar cariñoso saludo a los concurrentes «así como a los ausentes del acto» en telegrama que se leyó y dice así:

«De corazón asóciame banquete que solemniza derribo murallas, y envío cariñoso saludo para todos los concurrentes, así como para que aquellos que ausentes del acto, contribuyeron al éxito que se celebra. Todos los hijos de Mallorca coadyuvaron realización obra; todos ellos sin distinción matices políticos, haciendo votos porque derribo inaugure época engrandecimiento y prosperidad. Palma. Terminó brindando por la patria y por el rey».

El viaje del Rey

«Qu'a gaita gallega
Non canta que chora.»

No se sabe aún definitivamente si el rey irá a Galicia. Ahora se anuncia un nuevo viaje por las provincias de Levante para mediados de Octubre. Lo mas probable es, sin embargo, que el joven monarca vaya antes al Noroeste, en cumplimiento de formales promesas.

Acabo de leer dos ó tres periódicos gallegos, en los cuales se habla del viaje de D. Alfonso. Todos ellos rebosan buen sentido. Si el monarca ha de ir rodeado de chambelanes y camarleros, que sólo le han de dejar ver lo que les parezca conveniente, mejor es que no vaya. Ni el rey ni Galicia sacarían ningún provecho de esta visita.

Todos los periódicos gallegos, regionalistas y republicanos, independientes y monárquicos,

que tratan del viaje del rey, rebosan buen sentido; acabo de decir. ¡No es cierto!

Ni con chambelanes presumidos é imbéciles, ni sin ellos, obtendrían los pueblos ninguna ventaja positiva de estas regias visitas.

Supongamos que D. Alfonso fuese un rey de mucho talento y estuviese en toda la fuerza de la edad viril, como el emperador de Alemania, el zar de Rusia ó el rey de Italia, y que después de haberse educado en los mejores colegios de Europa, hubiese dado la vuelta al mundo, como hacen hoy hasta los príncipes del Japón, de Siam y de Turquía antes de reinar.

Supongamos también que además de la experiencia y los conocimientos que le hubiesen proporcionado estos viajes, llevase algo dentro, anhelo de gloria; deseos de salir de lo vulgar y de reparar en parte los errores de sus antepasados...

De poco ó de nada valdrían tan excelentes cualidades.

Toda su clara inteligencia, su experiencia de la vida y buenos deseos se estrellarían contra lo imposible.

Han olvidado por lo visto los periódicos a que he aludido antes, lo que es un rey constitucional. Ignoran sin duda que los poderes constituidos, y especialmente las monarquías, ofrecen una tenaz resistencia a todo lo que signifique progreso, y, por ende, bienestar de las clases pobres.

No se componen los gobiernos y las Cámaras legisladoras de menestrales y de labriegos, de «sans-culottes» y gentes desposeídas, sino de aristócratas, alto clero y grandes terratenientes, ó por lo menos de mandatarios suyos. Están allí para defender los intereses de su clase, y todo lo demás es una monserga.

El rey, llámese Guillermo, Nicolás ó Víctor Manuel y las clases privilegiadas se apoyan mutuamente. Todos esos discursos pomposos que hablan de la instrucción y el bienestar del pueblo son gárrula palabrería, engañadores cantos de sirena, con los cuales tratan de adormecer a los eternamente explotados.

Si ceden alguna vez, es a viva fuerza y por miedo de perderlo todo.

Sólo en un país de desmemoriados como el nuestro se puede pensar que nos va a salvar un rey de dieciséis años, después de los recientes desastres.

Por sostener a los frailes en Filipinas sacrificó la monarquía a miles de hombres y perdimos el archipiélago magallánico. Por favorecer los intereses de una exigua minoría de industriales avaros y misoneístas, incapaces de competir con los extranjeros por su incuria y su torpeza, perdieron los gobernantes monárquicos la isla de Cuba.

Y esto que sucedía ayer se repite hoy con la cuestión del Concordato. Antes que la opinión pública, antes que el pueblo que reclama se ponga coto a la invasión de las órdenes religiosas, están el Nuncio y los obispos y los reaccionarios de todas castas, entre los cuales, seguramente, no hay un solo labrador gallego de los que tienen que emigrar a América, ni un solo segador de los que explotan y maltratan en los campos de Castilla.

No es el rey joven é inexperto, a quien su misma encumbrada posición ata de pies y manos y le señala la norma de sus ideas y su conducta; no son los gobiernos monárquicos que viven del favor del clero y de las clases privilegiadas, los que han de labrar la felicidad de Galicia, ni del resto de la nación.

Hace ya muchos años que yo salí de la que gráficamente se conoce por la Suiza española.

Por lo que leo en los periódicos, que algunos buenos amigos desde allí me envían, saco

la consecuencia que en nada ha cambiado su situación tristísima.

Continúa el fisco dejando en la miseria a los pobres labriegos. Continúa el doloroso éxodo de los proletarios para América. Continúa la prensa lanzando las mismas quejas sin que nadie las oiga.

De tener otro carácter más díscolo los gallegos, ya se hubiese formado a estas horas en aquella región un partido separatista más temible que el catalán, pues tendría de su parte la razón.

Pero a los pueblos, como a los individuos, también se les acaba la paciencia, y bien pudiera suceder que el día menos pensado las cañas se trocasen en lanzas y los resignados gallegos lanzasen el grito de rebelión.

Por de pronto, en la poesía popular, tan dulce, tan amada de todos los que, obligadas por la miseria, han tenido que ir a lejanas tierras a ganarse el pan, amasado con lágrimas y hieles, y sienten profundas añoranzas por el país natal, tanto más querido cuanto más desgraciado, palpita el odio contra la ingrata y árida Castilla. Y lo que dicen los versos suele quedarse profundamente grabado en el alma.

Decía Rosalía de Castro en sus hermosos cantares, que no hay gallego que no sepa de memoria:

«Premia Dios, castellanos,
Castellanos que aborrego,
Qu' antes os gallegos morran
Qu' ir a pedirvos sustento.

Pois tan mal corazón tendes,
Secos fillos do deserto,
Que si amargo pan vos ganan
Dádesllo en volvo enveneno».

¡Sí, envuelto en veneno, en insultos, en burlas inhumanas! Abí están para probarlo los infelices segadores gallegos «la manada», «la piara vil» de que hablaba el otro día Julio Burel en un hermoso artículo, con acentos de conmiseración sincera.

Castilla, inculta y salvaje, despreciada por el resto de España, todavía maltrata a los pobres gallegos que, obligados por la necesidad más espantosa, van a segar el trigo bajo un sol tan implacable como los hombres en las abrasadas llanuras...

Rosalía Castro era la musa, era el verbo, la fiel intérprete de las saudades del alma gallega, y Rosalía exclama en un arranque de justa indignación:

Probe Galicia, non debes
Chamarte nunca española,
Qu' España de ti s' olvidá
Cando eres ¡ay! tan hermosa.

Cal si na infamia naceras
Torpe de ti s' avergonza,
Y a nay qu' un fillo despréca
Nay sin coraçon se noma.

Murió Rosalía; pero parece que sus versos todavía se escuchan en los verdes prados y oscuros pinares... A su modo también los repiten las mujeres gallegas abandonadas por sus esposos, convertidas en bestias de carga... El día que se disipan un poco las tinieblas de la ignorancia en aquellas chozas miserables, habrá una revolución.

Hasta ahora los únicos progresos que se observan en Galicia, son debidos a la iniciativa particular. En la Caruña, Vigo, Sarriá y otras poblaciones véase magníficas escuelas debidas a la generosidad de filántropos como Daguarda y Barbon y Matías López.

Los emigrantes gallegos que logran enriquecerse en América, vuelven a su país y contribuyen a su progreso.

Basta. Si el rey va a Galicia y en lugar de entretenerse en decir infantiles agudezas, presta una poca atención, verá que allí, como en el resto de España y más aun, hay un pueblo que sufre y

Qu' a gaita gallega
Non canta que chora».

CONSTANTINO PIQUER.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

De Canarias

CANARY ISLAND

Así tituló la impresión que Las Palmas, vistas de pronto, me causaron, porque la ciudad, mas parece, por sus condiciones, aspecto y modo de vivir, colonia inglesa que provincia española.

Las tiendas, los almacenes y las casas de banca se anuncian casi todas ellas en inglés, y en inglés idioma están escritos, desde los membretes y timbres que se estampan sobre el papel para realizar operaciones comerciales, hasta los avisos y las cuentas de los hoteles, cuentas que, dicho sea al paso, se cobran en libras y chelines como en la propia ciudad de Londres.

La taberna se llama «bar», la bebida favorita es el whisky, se almuerza a las nueve, se toma el «lunch» a la una y se come a las seis como en Inglaterra; y como en Inglaterra le ponen a uno sobre los manteles unos pedacitos de pan que apenas si se ven y unas fuentes de patatas que no las saltaría, garrocha en ristre, el propio Saleri.

Las mas fuertes operaciones comerciales se realizan con Inglaterra; los mejores productos del país, Inglaterra los compra; las principales casas e industrias, a súbditos ingleses pertenecen también. Si va uno al puerto y se detiene frente a los grandes depósitos de carbón, se encuentra con que el capital inglés les sostiene y la bandera inglesa los ampara y nacionaliza; si se dirigen los ojos al muelle y se detienen sobre los barcos que pueblan el mar, contemplan la misma bandera ondeando en la popa de grandes transportes, de capaces y bien cortados buques de carga y descarga, de fragatas, bergantines, pailebots y goletas. Apenas si la enseña patria luce en barcos de escasas proporciones y si un trasatlántico español se levanta breves horas frente a Canarias para entregar y recoger la correspondencia. Dos vapores oficiales hacen este servicio; entre Las Palmas y Cádiz, cada diez días. En cambio, hay correo diario para Londres.

Sí, Las Palmas; esa importantísima ciudad de una hermosa provincia española, parece inglesa población. Hace falta levantar la vista al cielo azul; ponerla en el caserío, pintarrajeado a usanza andaluza; fijarla en el rostro moreno de los palmesanos y en los negros ojos de aquellas mujeres, tocadas con mantillas blancas que si llegaran hasta el suelo las convertirían en vírgenes prerrafaelitas, y si las tapasen el rostro, en mujeres árabes visitando un zoco marroquí; hace falta eso para convencerse de que la ciudad es española aún y española la mayoría de sus habitantes, como son españolas sus simpatías y sus almas.

Españolas son las islas Canarias, política y hasta, valga la palabra, fisiológicamente hablando; pero Inglaterra las tiene envueltas, prisioneras entre sus redes económicas; el Gobierno español no se cuida de atender, como ellas merecen, sus intereses materiales y morales y administrativos, y, como es lógico, Inglaterra gana terreno de día en día y España lo pierde.

No pueda ocurrir de otro modo. En el existente organismo social, los intereses pueden mas que los sentimientos. Los sentimientos canarios están con España; los intereses canarios están con Inglaterra; de ahí que la hermosa provincia española sea, contra su voluntad acaso, pero obedeciendo a fatales imposiciones de los hechos, una colonia inglesa, cuyos gastos para nuestra nación y cuyos beneficios disfruta el imperio británico.

No pienso yo, como otros, que Inglaterra acecha la primera ocasión propicia para arrebatarnos las islas Canarias y ostentar en ellas, de derecho, la posesión que de hecho tiene ya adquirida.

Los ingleses son poco respetuosos con las propiedades políticas; pero no son tontos, ¡qué han de serlo!... Apoderarse de las Canarias, hacerlas suyas políticamente, ¡qué ventajas iba a reportarles? Ninguna. Ahora las disfruta mayores. Nosotros pagamos el ejército, la armada, la policía... todos los empleados necesarios al sostenimiento de una soberanía de derecho; y ellos, sió gastar un cuarto, perci-

ben todos los rendimientos que una soberanía de hecho produce.

No; por ese lado no hay temor. El Gobierno español puede vivir tranquilo; Inglaterra no se apoderará de las Canarias. Si a los Gobiernos españoles les basta, por lo que a esas islas respecta, con que la bandera roja y gualda flote en los edificios públicos, con que los soldados que paseen sus calles vistan el uniforme patrio y los empleados que la administren cobren la nómina nacional; si eso les basta para satisfacción de su orgullo y prueba de su soberanía, no se debe preocupar: eso lo tendremos mucho tiempo, todo el que queramos, sin que nadie nos lo dispute. ¡A cualquier hora le disputaría yo a un sujeto que tuviese el capricho de pagar una casa que habitara yo solo, el derecho a llamarse amo de ella!

Pero si los Gobiernos españoles estiman que su deber es otro y que para llamar suyas, verdaderamente suyas, las Canarias debe establecer la competencia material y moral, económica y administrativa con Inglaterra, necesitan no perder tiempo; necesitan proceder de otra suerte que hoy lo hacen; de lo contrario perderán, aún mas perdido que hoy lo tienen, su influjo económico entre los palmesanos, y lo que es mas triste, irán perdiendo poco a poco el amor que los palmesanos profesan a España.

Lo perdonarán porque, como dije antes, los intereses pueden mas que los sentimientos; y el comercio y la agricultura canarios, que sólo encuentran dificultades en la madre patria para su enriquecimiento y desarrollo, y sólo hallan para lo mismo facilidades en Inglaterra, pondrán primero los ojos de su codicia y luego los de su afecto en quien se apresura a favorecerlos, no en quien los abandona y olvida; porque esos comerciantes en plátanos que no pueden, por el excesivo precio de transporte que las Compañías andaluzas imponen a los géneros, negociarlos en España, los negociarían en Inglaterra; porque en Inglaterra harán sus amistades y a Inglaterra enviarán sus hijos, como los ingleses envían los suyos a Canarias; porque entre esos hijos e hijas nacerá el amor, favorecido por la existencia de correos que lleven frases de amor ó de cariño donde las aguardan con ansia; porque entre canarios e ingleses, no entre españoles y canarios, se cruzará la raza, y porque, andando el tiempo, Inglaterra, que ha hecho suyo el estómago de los canarios, que los tiene cogidos por él, los cogerá también por el corazón, que aún nos pertenece.

JOAQUIN DICENTA.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rosselló y Gómez y con asistencia de los Sres. Font y Monteros, Bujón, Rosselló y Cazador, Piña, Fuster (D. Agustín), Bastard, Martorell, Mateu, Cañellas, Bibiloni, Garcías Moll, Fuster (D. Agustín), Serra, Castañer, Llopis, Villalonga (D. Francisco), Caschieri, Quijada, Ferrer, Muntaner, Canet, Pou, Perera, Oliver, García Orell, Pinaas, Salas, Gamarra, y Roca se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando las siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende a 6.677-92 pesetas.

Se reprodujo la proposición pidiendo que se autorice a D. Benito Oliver para encargarse del servicio de transportes de carnes, quedando aprobado.

Se enteró de una solicitud de D. Miguel Socías, pidiendo una subvención para los gastos del viaje a Barcelona del «Orfeón Republicano Balear», acordándose la formación del oportuno expediente.

Igualmente se enteró de un oficio del Cuerpo de Bomberos de Barcelona pidiendo al Ayuntamiento de Palma que envíe varios individuos de la brigada de bomberos de Palma al Congreso constitución de la Unión Nacional de bomberos españoles que debe celebrarse en aquella ciudad, acordándose igualmente se proceda a la formación del oportuno expediente.

Se aprobó una cuenta de la Comisión de Murallas relativa al derribo del Baluarte de Zanoguera y cortinas adyacentes.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras denegando a D. Antonio Garau permiso para ejecutar ciertas obras en la fachada de la casa núm. 11 de la calle de la Cruz, correspondiente al número 13 de la calle de Samaritana.

Se aprobó el traspaso a favor de D. Gabriel Bover Frontera la adjudicación de la subasta para el empedrado y alcantarilla de la calle de Rubí hecha a favor de D. Bartolomé Jaime Guardiola Perelló.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a doña Filomena Izaguirre Domínguez.

Se acordó remunerar con 250 pesetas los trabajos hechos en las oficinas de Hacienda por D. Mateo Ros en el año 1900.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo fuera aprobada una factura de los Sres. Amengual y Muntaner por 500 ejemplares del discurso de D. Juan Torrendell, acordándose que pase a la de Gobierno Interior para su aprobación.

Se enteró de un dictamen sobre la jornada de ocho horas de trabajo solicitada por la Federación local de Sociedades Obreras acordándose manifestar a dicha sociedad, 1.º que el Ayuntamiento tiene establecida la jornada de ocho horas para las obras por administración y 2.º que para los demás casos deberán sujetarse a las disposiciones vigentes sobre la ley de contrataciones municipales.

El señor Roca opina que las disposiciones no impiden que el Ayuntamiento pueda votar dicha petición.

El señor García Orell dijo que si el señor Roca demuestra que el Ayuntamiento puede acceder a la petición no tendría inconveniente en votar a favor de la misma.

A propuesta del señor Roca se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

A propuesta del señor García Orell se procedió a la lectura de los documentos que se cruzaron con motivo de la adquisición del tren de vagonetas sistema Decauville quedando plenamente demostrado que son completamente falsas las afirmaciones hechas por un semanario relativas al asunto.

El señor Piña contestando a ciertas alusiones del señor García Orell, manifestó que si bien era verdad que había indicado la compra de otro tren de vagonetas, esta indicación sólo la hizo al señor Alcalde quien le contestó que el día antes se había confirmado el pedido a la casa Decauville.

Se dió igualmente lectura a varios oficios cruzados entre el señor Alcalde y el Ramo de guerra relativos al derribo del baluarte de Zanoguera y cortinas adyacentes.

El señor García Orell dió varias explicaciones sobre el particular acordándose por unanimidad a propuesta del señor Martorell consignar en acta haber visto con gusto los trabajos de la Comisión de Murallas.

El señor Pou denunció el grave peligro que constituyen para los vecinos del Molinar de Levante las emanaciones producidas por una cloaca que desemboca al mar junto a la iglesia de dicho caserío.

El señor Alcalde prometió ordenar al señor Arquitecto municipal que gira una visita de inspección al expresado punto y que emita su dictamen.

Y se levantó la sesión.

(De La Almudaina)

Cervecería Lyonesa

Todos los días tarde y noche, sesiones musicales, por el distinguido pianista, primer premio del Conservatorio de Madrid, D. J. Picó.

Interesante

La acreditada Cerveza que combinada con ácido carbónico líquido puro, se expende en esta Cervecería, desde hoy los compradores podrán adquirirla embotellada, en los establecimientos siguientes:

Colmado La Providencia, Rincón, 3 y 5.
Colmado La Lonja en el Terreno.
La Viña, Unión, 53.
Chocolatería Vidal, Sindicato, 79.

NOTICIAS

En la tarde de ayer se celebró la subasta para el arriendo del Teatro Lírico, la cual fué rematada a favor de D. José Ribas.

Dícese que este teatro se abrirá en breve.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado retirar de la circulación los billetes de los siguientes valores y fechas de emisión.

- De 25 pesetas de primero de Julio de 1874.
- De 50 id. de id. id.
- De 100 id. de id. id.
- De 500 id. de id. id.
- De 25 id. de primero de Enero de 1875.
- De 50 id. de id. id.
- De 100 id. de id. id.
- De 500 id. de id. id.
- De 1.000 id. de id. id.
- De 50 id. de primero de Enero de 1878.
- De 50 id. de primero de Abril de 1880.
- De 1.000 id. de primero de Enero de 1884.

Por acuerdo del Ayuntamiento se celebrará en Cartagena el 31 de Diciembre un concurso de proyectos para construir un barrio obrero. El mejor será premiado con 5.000 pesetas.

En la Dirección de Hidrografía de Madrid se hallan vacantes dos plazas de 4.º Delicant Constructor de Cartas, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas.

Dichos cargos deberán cubrirse por medio de oposición, dando principio los ejercicios el día 1.º de Noviembre del corriente año.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en derecho a favor de D. Francisco Socías y Ferragut.

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se están recibiendo los programas de los cátedráticos de las cinco Facultades, a fin de que por el Rectorado se eleven al ministerio del ramo antes del 15 del actual, conforme está prevenido, para que estudiados por el Consejo de Instrucción pública los de todas las Universidades, formule el cuestionario único para cada asignatura.

El Sr. Presidente de la Sala de vacaciones de esta Audiencia cita, llama y emplaza a José Jaime y Jaime, vecino de Llorito, procesado en causa sobre hurto para que dentro del plazo de 15 días se presente en dicha Audiencia bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

La Maestra de la escuela pública elemental de la villa de Santanyí D.ª Juana Ballí ha puesto en conocimiento de la Junta provincial de instrucción pública, que ha tomado posesión de su destino.

Para el día 30 de este mes están convocados los Sres. Accionistas de las Salinas de Torreveja, para celebrar junta general ordinaria conforme disponen los estatutos.

En el Territorio del Colegio Notarial de Granada se han de proveer por oposición las notarías vacantes en Marcos, Linares, Zújar y Baza de Sagura, que corresponden a los distritos notariales de Martos, Linares, Baza y Villacarrillo, respectivamente.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas a la Junta directiva del Colegio Notarial de dicho territorio dentro del improrrogable plazo de treinta días naturales, a contar desde ayer 7.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Calviá, por haber sido declarado incompatible el que la desempeñaba.

Los aspirantes a dicha plaza pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de aquel Juzgado durante el término de 15 días.

El Gobernador civil de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial ha aprobado la expropiación forzosa de las casas números 22 y 24 de la calle 20 del Arrabal de Santa Catalina propios de D. Miguel y D. Francisco Garcías Moll.

El día 15 del corriente, a las doce y media, se efectuará en la Dirección general de la Duda la tercera subasta de este año para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

La suma disponible al efecto es la de pesetas 21.886.870,05, compuesto de 1.552.452,66 pesetas, a que asciende el 15 por 100 del importe líquido de la recaudación obtenida por «Resultas de ejercicios cerrados por contribuciones é impuestos del Estado en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos», y de 20.334.417,39 sobrantes en la subasta anterior.

Nos complacemos en participar a nuestros lectores y especialmente a los numerosos amigos y correligionarios de D. Jaime Morro y Ordinas, de Selva, que se han interesado por la salud de su señora esposa, que ésta se halla relativamente bien, habiendo abandonado la cama por breves horas y que dentro unos días podrá regresar a su pueblo.

Con motivo de los rumores de alteración del orden en el continente se ha dispuesto que se incorporen a filas los jefes y oficiales con licencia ó rebajados de servicio.

La Junta directiva de la Sociedad el «Velo» ha quedado constituida en la forma siguiente.

- Presidente.—D. Miguel Mestres.
- Vice-presidente.—D. Juan Pensabene.
- Secretario.—D. Francisco Quijada.
- Vice-secretario.—D. Jaime Quetglas.
- Tesorero.—D. Domingo Torrens.
- Vocales.—D. José Umbert, D. Juan Gomila, D. Gabriel Barceló y Miguel Verdguer.

Jurados

PARTIDO DE IBIZA

Cabezas de familia
D. Andrés Roig Tur, San Juan; don Rafael Pades Riera, Ibiza; don Juan Marí Juan, id.; don Francisco Gelabert Cafell, id.; don José Ramón Ferrer, id.; don José Riquer Aqueña, id.; don José Torres Ramón, San Juan; don José Torres Espinal, Ibiza; don Salvador Cardona Tur, id.; don Sebastián Tur Torres, id.; don Juan Torres Pujol, id.; don Antonio Tur Marí, San José; don Eusebio Verdadera Sastre, Ibiza; don Eustaquio Ros Tur, id.; don Francisco Marí Torres Carruá, San Antonio; don Bartolomé Ferrer Tur, San Fernando; don Juan Capes Escandell, Santa Eulalia; don Antonio Verdadera Oliver, Ibiza; don Bartolomé Marí Pol, id.; don Antonio Ferrer Marí, id.

Capacidades

D. Vicente Torres Escandell, Virgen del Pilar; don José Tur Escandell, id.; don Juan Gotarredona Gea, Ibiza; don Miguel Roig Ramis, id.; don Luis Llobet García-Conde, id.; don José Tur Ribas, San José; don Juan Guasch Marí, San Juan; don Andrés Ferrer Torres, id.; don Francisco Medina Puig, Ibiza; don Cesar Pujet Casuso, id.; don Hilario Cirer Vila, id.; don Antonio Ribas García Portas, San Antonio; don José Casteyó Ribas, Ibiza; don Ricardo Gotarredona Hernandez, id.; don José Tur Guasch, Santa Eulalia; don Juan Marí Marí, San Vicente.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia
D. Juan Serra Escandell, Ibiza; don Pedro Oliver Tur, id.; don José Tur Serra, id., y don José Ferrer Pujol, id.

Capacidades

D. José Verdadera Ramón, Ibiza; don Vicente Viñas Planell, id.

LA VIÑA

Unión, 53

Deseando esta casa realizar las existencias de vinos y licores de la marca C. Serrano de Barcelona se ofrecen al público con grandes rebajas del precio de coste.

25 pº descuento sobre catálogo de la citada marca, el que está á disposición de nuestros compradores.

ROM AFRICANA 2 pts. botella.

JEREZ AMBAR 1 pta. botella.

EL TREN DECAUVILLE

A indicaciones de nuestro amigo y querido correligionario el Sr. García y Oell, en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se dió lectura de varios documentos que figuran en el expediente instruido para la adquisición de un tren de arrastre de tierras sistema «Decauville» para las obras del derribo de las Murallas de esta Ciudad.

Entre los varios documentos leídos, publicamos hoy la siguiente carta que, como verán nuestros lectores, fué dirigida por el entonces Alcalde de Palma Sr. Lladó a los Sres. Decauville Ainé, cuyo documento por sí solo basta para desvirtuar de la manera mas rotunda y clara, las insidiosas calumnias lanzadas por los que, escudados tras las difamatorias columnas de un semanario que ha poco se venía publicando en esta ciudad, en vano intentaron poner en lenguas la honra del Sr. García, quien debe hallarse en extremo satisfecho ante la segura convicción de que el público no ha dado crédito alguno a las calumniosas imputaciones que con pertinaz insistencia venían propalando sus sistemáticos detractores.

Dice así el citado documento:

«SS. Decauville Ainé.—Petit-bourg.—Seine et Oise.—Francia.—Palma de Mallorca (España) 22 de Febrero 1902.—Muy SS. míos: habiendo quedado definitivamente resuelto llevar a cabo la demolición de un baluarte de los que forman el recinto fortificado de esta ciudad, de cuya obra V. V. están enterados por D. Eusebio Estada Ingeniero Jefe de esta provincia, tengo el gusto de hacerle el pedido de los materiales siguientes:

- 500 metros lineales de vía Decauville número 6 bis del catalogo (tramos de 5 metros.)
- 10 tramos rectos de 2-50 metros.
- 10 » » » 1 25 »
- 22 » curvos » 2 50 »
- 11 » » » 1 25 »
- Un cambio de vía á la derecha.
- Otro » » » » izquierda.
- Oro » » » » simétrico.
- Una placa giratoria.
- Un descarrilador.

- 14 wagoes número 26º
- 8 » » » en freno.
- 4 » » » 10 B
- 2 » » » con freno.
- 2 ejes con sus ruedas para wagoes 26º
- 2 cajas de grasa.

Al hacer a V. V. este encargo acepto los precios que han expresado al Sr. Estada en carta del 17 del actual, referente a materiales fabricados en su fabrica de Petit-bourg y entregados francos en Marsella, con el descuento de 10 por 100 excepto sobre la partida destinada a embalaje que habrá de variar por ser mayor la cantidad de material que se pide respecto del consignado en presupuesto, esperando se servirá redactarlo de nuevo y someterlo definitivamente a mi aprobación, sin que esto sea obstáculo para que tan luego preparen V. V. los materiales para su expedición a Marsella, debiendo advertirle que el complot nacional de Escompte del comercio de la plaza de París corresponsales de los S. S. Martínez y Planas de Palma de Mallorca recibirán orden de estos S. S., de entregar a V. V. el importe aproximado del pedido.

Ruégoles que procuren remitir los materiales a la brevedad posible y que al escribirme me digan que día poco mas ó menos podrán estar en Marsella, debiendo consignar el pedido a los Sres. A. Vidal y C.ª corresponsales en Marsella de los mismos señores Martínez y Planas de Palma de Mallorca.—El señor Estada escribirá a VV. hoy haciéndoles algunas advertencias sobre detalles de los wagoes que espero tomarán en consideración. De VV. aifmo. S. S. Q. B. S. M.—MATEO E. LLADÓ.

Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL

Gran concierto para esta noche por la banda de guitarras y bandurrias, que tan notablemente dirige D. José Picó bajo el programa siguiente:

- 1.º Pont-purri de «La Balada de la Luz».
- 2.º La danse d' Anitra.
- 3.º Preludio de «El Anillo de Hierro».
- 4.º Flores de América.
- 5.º Polca «Tout Rien».
- 6.º Paso-doble «Luz y sombra».

Gran variedad de helados.—Se sirven encargos a cualquier hora de día y de noche.—Esmerado servicio en el Restaurant.—Bonitos reservados para familias que deseen comer separados.

Se sirven banquetes, bautizos y casamientos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 11.

Huelgas en Barcelona

Barcelona.—A la hora del almuerzo se han presentado Comisiones obreras pidiendo el paro de los trabajadores del puerto.

Han conseguido que cesen en el trabajo los albañiles de la escollera.

A las nueve de la mañana se supo en el gobierno civil lo ocurrido, saliendo fuerza a garantizar el orden.

La carga y descarga continúa en el puerto. Algunos grupos intentaron coacciones.

Varias obras están paralizadas.

Han sido detenidos Juan Gatell y Vicente.

Las construcciones están interrumpidas.

A última hora de la tarde se han practicado mas detenciones.

Ignórase la finalidad perseguida por la huelga.

Datos oficiales.—Mas detenidos

Barcelona.—Los datos oficiales del gobernador respecto de la huelga de los albañiles, dicen que se ha trabajado en veinte obras, intentándose en siete mas sin resultado, por no acudir los peones.

Las restantes están paralizadas.

Durante el día han sido detenidos 15 obreros, cuatro como agitadores, los restantes por coacciones.

Los detenidos han sido conducidos a la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Continúan las precauciones.

CAFÉ CHOCOLATE

LAS MEJORES CLASES

CASA LLOFRIU

AZUCAR GARBANZOS SAUCO

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

PARA MARSELLA

saldrá á últimos de la próxima semana el vapor

BELLVER

Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Universidad de Barcelona

Los señores alumnos que deseen ser matriculados a dicha Universidad en ciencias y letras, podrán hacerlo por mediación de los señores Homar y Terrasa, Rubí, 21, quienes facilitarán los impresos y se cuidarán de que sean matriculados a la brevedad.



JUAN TICOULAT

Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos.—Calle Colón, entrada Luz, 31 - entresuelo.

ANTIGUO CAFÉ «CAS MAHONÉS»

Extraordinario concierto para esta noche de nueve a once, por un notable sexteto en el que tomarán parte distinguidos profesores de «La Constancia Musical», ejecutando el siguiente

Programa

- 1.º Sinfonía María Henriette.
- 2.º Gavota «La Duquesita».
- 3.º Preludio de «El Anillo de Hierro».
- 4.º Introducción «Norma».
- 5.º «La Buena Sombra».
- 5.º Wals «La Gitana».

Concierto todas las noches. Gran variedad en licores y helados.

SECCION DE ANUNCIOS

PRONTO LLEGARA EL

COGNAC GAYARRE

Y EL

XEREZ QUINA

de F. Ruiz & Ruiz y C.^{ia} de Jerez

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a

Servicio fijo

Los vapores Transatlánticos de la Compañía de los señores PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA saldrán de este puerto para los de sus escalas, fijamente los días 1.º de cada mes, el cual el día 1.º de Octubre saldrá



el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

de toneladas 6.000, clasificado 100 A del Lloyd, inaugurará este nuevo servicio.

Admite carga y pasajeros para las islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba, y Nueva Orleans.

Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, Representantes de la Compañía.

NOTA.—La entrega y recibo de la carga en las lanchas tendrá que haberse efectuado un día antes, por lo menos, de la llegada de los vapores. Estas lanchas estarán al servicio de los cargadores á contar desde el 27 de cada mes, pero no quedando comprometido al recibo de las mercancías, si no se acuerda previamente la cabida respectiva.



ANGELO COSTANZI

MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENÉREA
—Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de Diputación, 135, et.º Barc.º más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en *Palma de Mallorca* en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías. Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Jarabe Vermífugo.— Diez y ocho años de éxito creciente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

Calicida Sureda.— Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.— *Cloro-boro sódicas de cocaína y menthol.*— A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Cuotidianas, tercianas, cuartanas.— Dulce y agradable son las PASTILLAS SUREDA Á BASE DE QUININA, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

De venta en la farmacia de J. Sureda Literas, Brossa, 9—Palma Y DEMAS FARMACIAS

RELOJERIA SUIZA
Plaza de Cort, n.º 2

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Waltham, Songines, Tavanes, Colombia, etc.*

GRAN MODA * EXTRAPLANOS
Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos
Cronógrafos simples y con contador

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj

marca OMEGA

Dispertadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Taller para toda clase de composturas
PRONTITUD Y ECONOMIA

RELOJERIA ESPAÑOLA
Calle Colón, n.º 22

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida

LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas.
Pídase en todos los buenos establecimientos de la Isla.
Depositario exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.—Palma

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija
Domiciliada en Barcelona:
Dormitorio de San Francisco, 5
Agencia General de Baleares: Unión 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.

FABRICA

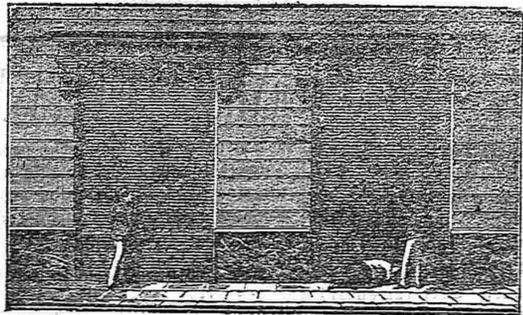
PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN

JUAN MAS BAGÀ, BARCELONA

SISTEMA MODERNO

Con cerradura central de mi invención.



SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uso para escaparates.

Para informes—B. Alou—Moral, 12—PALMA

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en la Agencia de Publicidad de D. M. Serra Bennassar, Apuntadores, 8 y Olmos, 100, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE